



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 87 De Martes, 29 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120190029000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Josefa Collantes Collantes	28/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
20550408900120190002100	Ejecutivo	Crezcamos	Guzman Guerrero Mora	28/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
20550408900120200005000	Ejecutivo	Pedro Ivan Mantilla Perez	Gustavo Adolfo Paez Navarro	28/09/2020	Auto Decreta
20550408900120200011100	Ejecutivo	Yamile Chinchilla Arias	Job Agustin Rivera Narvaez	28/09/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
20550408900120180025500	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Sergio Pedrozo Bravo	28/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
20550408900120190008000	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Wilmer Urrego Caballero, Luz Neida Ramos Colmenares	28/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 29 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA ROSA SALAZAR CLAVIJO

Secretaría

Código de Verificación

14277c20-9e0d-47ec-b965-f63a393ed306